

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>In re:</p> <p>Comité Asesor Permanente de Reglas de Procedimiento Criminal</p>	<p>2005 TSPR 125</p> <p>165 DPR _____</p>
---	---

Número del Caso: EC-2005-2

Fecha: 8 de septiembre de 2005

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Comité Asesor Permanente  
de Reglas de Procedimiento Criminal

Reactivación del  
Comité y Designación  
de Miembros

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 8 de septiembre de 2005.

En virtud de esta Resolución se reactiva el Comité Asesor Permanente de Reglas de Procedimiento Criminal, adscrito al Secretariado de la Conferencia Judicial, con la encomienda de evaluar las Reglas de Procedimiento Criminal a la luz de la Ley de la Judicatura de Puerto Rico de 2003, Ley 201, de 22 de agosto de 2003, según enmendada. Los trabajos del Comité deberán enmarcarse en el desarrollo de un Proyecto moderno de Reglas de Procedimiento Criminal que esté dirigido principalmente a agilizar los procedimientos judiciales.

El Comité estará facultado para crear subcomités de trabajo compuestos de expertos en la materia quienes le asistirán en la tarea de completar un Proyecto de Reglas en el término de nueve (9) meses.

Para ello, se reconstituye el Comité, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Prof. Ernesto Chiesa Aponte, Presidente  
Hon. Carlos Cabán García  
Hon. Luis Rivera Román  
Lcdo. José Andréu Fuentes  
Lcdo. José B. Capó Rivera  
Lcda. Ana Paulina Cruz Vélez  
Lcda. Lisabeth Lipsett Campagne  
Lcdo. Alcides Oquendo Solís  
Lcdo. Harry Padilla Martínez  
Lcdo. Francisco Rebollo Casalduc  
Lcdo. Félix Vélez Alejandro

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo. El Juez Asociado Rebollo López no intervino.

Aida Ileana Oquendo Graulau  
Secretaria del Tribunal Supremo